En Nieves, Cabecera del Municipio del General Francisco R. Murguía, Zac. siendo las 12:00 horas del día tres de septiembre del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas "José María Morelos y Pavón" de la Presidencia Municipal, los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, bajo la dirección del **Prof. Blas Ávalos Mireles**, Presidente Municipal y auxiliado por el Prof. Rumaldo Suarez Macias, Secretario de Gobierno Municipal con el propósito de celebrar la Primera Sesión Solemne y Púbica de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Asamblea.
3. Entrega de Primer Informe de Gobierno Municipal
4. Rendición de Primer Informa de Gobierno Municipal
5. Contestación al Primer Informe de Gobierno Municipal.
6. Clausura de la Asamblea.

PRIMERO. El Prof. Rumaldo Suarez Macias, Secretario de Gobierno Municipal da inicio a la asamblea realizando el pase de lista. Encontrando 11 asistencias, de un total de 12 integrantes del H. Ayuntamiento.

Prof. Blas Avalos Mireles. - Presidente Municipal	☑	C. Mayra Trinidad Medina Calderón. - Síndico Municipal	☑
Prof. Juan Martin Ramírez Rodríguez. - Regidor	☑	C. Rayo Mariel Martínez Mireles. - Regidora	☑
C. Ma. Elpidia Moreno Rivas. - Regidora	☑	C. Tomas Ibáñez Alvarado. - Regidor	☑
Prof. José Nieves Manzanares Ramírez. - Regidor	☑	Lic. Juan Francisco Ramírez Ferniza. - Regidor	☒
C. Susana Mireles Contreras. - Regidora	☑	C. Blanca Yasmin Hernández Romero. - Regidora	☑
Prof. Giovanni Hernández Hidrogo. - Regidor	☑	Prof. Armando Domínguez Cabello. - Regidor	☑

SEGUNDO. Una vez comprobado el quórum legal, el Prof. Rumaldo Suarez Macias realiza la instalación legal de la asamblea siendo las 12:30 horas del día tres de septiembre de dos mil diecisiete declarando validos los acuerdos que de ella emanen.

TERCERO. El Prof. Blas Ávalos Mireles pasa a realizar la entrega del Primer Informe de Gobierno Municipal.

CUARTO. Se le concede la palabra al Prof. Blas Ávalos Mireles con la finalidad de que rinda su Primer Informe de Gobierno Municipal.

Comienza con un agradecimiento por la asistencia de los representantes de las dependencias municipales, estatales y federales, representantes de instituciones de educación, presidentes municipales de los municipios vecinos del estado de Zacatecas y Durango, Diputados, expresidentes municipales y público en general.

"En cumplimiento a los que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, me presento ante ustedes para rendir las actividades principales que ha desarrollado esta administración buscando siempre el beneficio de nuestros habitantes.